



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
COMISIÓN INFORMATIVA DE RÉGIMEN INTERIOR, EN
PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 12 DE DICIEMBRE
DE 2016.**

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial de Fuengirola, siendo las **11:30** horas del día 12 de **diciembre** de **2016**, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Informativa de **Régimen Interior**, de este Ayuntamiento, convocados los siguientes señores:

Presidenta	D^a. Ana Carmen Mata Rico	
V O C A L E S	D^a. Dolores Buzón Cornejo	Grupo Municipal Popular (PP)
	D^a. María Hernández Martín	
	D^a. Isabel González Estévez	
	D^a. Carmen Díaz Ruiz	
	D. Pedro Vega Cáceres	
	D. José Manuel Serrato León	Grupo Municipal Socialista (PSOE)
	D. Diego Vega Rodríguez	
	D. Jesús A. Sánchez Rodríguez	Grupo Municipal Ciudadanos (C'S)
	D. Pedro J. Pérez Blanes	Grupo Municipal Costa del Sol Si Puede (CSSP)
	D. Miguel Galisteo Saravia	Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes (IU_LV)
SECRETARIA	Aida Palacios Bertolín	

Al existir número legal de miembros suficientes para la celebración del acto, se abre éste por la Sra. Presidenta, pasándose a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.



PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EXAMINADOS

1.- APROBACION DEL ACTA 25 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Se procede a dar conocimiento del acta de 25 de noviembre de 2016, aprobándose la misma por unanimidad.

2.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO 2017:

Expuesto por su proponente el contenido del acuerdo, por los asistentes se solicita constancia de las siguientes intervenciones:

El Portavoz de CSSP pregunta por qué no se convoca el Pleno de Presupuesto de manera extraordinaria como en otros Ayuntamientos. Y manifiesta tener dudas de su legalidad..

La Portavoz del PP le informa que los Presupuestos se han de llevar a Pleno entre Octubre y diciembre por lo que no es necesario convocar sesión plenaria extraordinaria.

La Presidenta le informa que los tiempos de las intervenciones serán más amplios en los Presupuestos para poder debatirlos a fondo.

El Portavoz de IU-Los Verdes solicita una batería de 11 preguntas:

1. En el informe de la Intervención Municipal se hace referencia a la Convocatoria del Consejo Rector de la Agencia de Promoción y Desarrollo. Pregunta por qué no se ha convocado todavía.

La portavoz del PP le responde que se convocó el día 5 de diciembre y que es a las 13.30 h de hoy.

2. En el informe del Interventor también se menciona qué no se incluyen los planes y los programas de inversión para los próximos años.

La portavoz del PP responde que la ley no obliga y que se hará cuando existan previsiones de inversiones plurianuales pero no tenemos ninguna prevista por eso no se proyecta a cuatro años.



3. Solicita aclaración sobre la desviación de los marcos presupuestarios enviados de manera telemática el 14 de marzo de 2016 al Ministerio de Economía y Hacienda.

La Portavoz del PP manifiesta la imposibilidad de conocer en marzo como va a ser la liquidación y la participación de los tributos, además el cálculo estimado ha sido bastante aproximado teniendo en cuenta la cuantía del presupuesto. Y si el Ministerio solicitase la aclaración se procederá al ajuste presupuestario, pero no cree que eso ocurra debido al importe de la desviación.

El Portavoz del PSOE pregunta por la fecha de cierre de la liquidación provisional del Presupuesto aportada.

La Portavoz del PP responde que la liquidación provisional se cerró en agosto.

4. El Portavoz de IU cree que en el Plan de Empleo Municipal en la nota del Director de Personal hay una errata en el año aparece 2016 en vez de 2017.

La Portavoz del PP manifiesta que lo comunicará al departamento de Personal para que se corrija.

5. El Portavoz de IU solicita que se le aclare por qué se crean plazas que después no se dotan.

La Presidenta responde que hay que dotarlas con cargo al presupuesto actual sino se pierden. Cuando se elabora el presupuesto hay que analizar las bajas producidas para dotarlas en la oferta pública de empleo.

6. El Portavoz de IU pregunta por qué no se actualiza el catálogo de puestos de trabajo para evitar las denuncias que se producen por trabajos de superior categoría.

La Presidenta aclara la paradójica situación que tenemos actualmente, porque el Juzgado reconoce que se producen trabajos de superior categoría pero no se pueden reconocer dichas categorías ya que supondría un aumento en la masa salarial. Se intenta buscar una fórmula jurídica para hacer una RPT acorde con la realidad, pero para proveer esas plazas existen dos problemas, uno que supone un aumento de la masa salarial y dos que la mayoría de esas personas no podrían presentarse porque son laborales interinos y la ley exige que sean laborales fijos.

7. Solicita que se aclare por qué no consta en Intervención la publicación en el BOP del acuerdo de modificación de la RPT de Bomberos, sin embargo si aparece la de las bases de provisión para oficial de Bomberos.

La Portavoz del PP aclara que se mando a publicar en el BOP la semana pasada y hay que esperar a que se publique.



La Presidenta y la Portavoz del PP insisten en que esta contemplado en el capítulo I del Presupuesto del Ayuntamiento, pero que no obstante se verificará.

11. El Interventor informa que puede necesitarse un nuevo Plan de Ajuste y el Portavoz de IU pregunta si se sabe como será.

La Portavoz del PP explica que el Plan de ajuste de 2016 se ha cumplido y estamos a la espera de que el Ministerio de Hacienda nos comunique si computa o no el pago de la paga extra a los trabajadores del año 2012. Pero que hay que esperar porque todavía no se sabe.

Tras el debate y sometido el tema a votación ordinaria, por 6 votos a favor del PP, y 5 abstenciones (2 PSOE, 1 C's, 1 CSSP y 1 IU-LV), queda dictaminada favorablemente la propuesta, siendo elevada a Pleno Corporativo.

3.- ASUNTOS DE URGENCIA

La Presidenta explica que se llevan asuntos de urgencia que irán en el orden del día del Pleno y son los siguientes.

3.1 Dación de cuenta del informe de la Intervención Municipal (F-731/2016) en relación a las cuentas anuales de la Fundación de FHIVIS.

La Portavoz del PP informa que hay un informe sobre las cuentas de 2015 en el que figura un desfase de 418€ que tiene que asumir el Ayuntamiento, y hay que dar cuenta en el Pleno.

Tras el debate se eleva la propuesta a Pleno.

3.2 La aprobación de la Cofinanciación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Fuengirola: "Fuengirola más Ciudad".

La presidenta justifica la urgencia porque el plazo de presentación finaliza el día 15 de diciembre, y aunque se trata del mismo proyecto ha sido mejorado en algunos aspectos. Además la Junta de Gobierno Local aprobará con cargo al Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 la solicitud de subvención a la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas, para así poder presentar toda la documentación sin esperar al último día que se prevé que la plataforma pueda estar colapsada. Por esto se incluirá en el orden del día del Pleno del día 15 de diciembre.

Tras el debate y sometido el tema a votación ordinaria, por 7 votos a favor, 6 del PP, 1 de IU-LV y 4 abstenciones (2 PSOE, 1 C's, y 1 CSSP), queda dictaminada favorablemente la propuesta, siendo elevada a Pleno Corporativo.



3.3 Felicitación a Deportistas:

La Presidenta informa que se llevará también a este Pleno una Moción Institucional para felicitar a deportistas Fuengrioleños.

Tras el debate y sometido el tema a votación ordinaria se aprueba la misma por unanimidad.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Portavoz de CSSP pregunta si hará falta alguna inyección en el Presupuesto por lo daños ocasionados por el temporal.

La Presidenta contesta que todavía no se sabe si hará falta, tampoco se sabe el porcentaje de ayudas que se recibirán hasta que se resuelvan las peticiones.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las **12:00** horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma la Sra. Presidenta, y como Secretaria, doy fe.

La Presidenta

Fdo. Ana Mula Redruello

La Secretaria

Fdo. Aida Palacios Bertolín